

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, 20 DE MAYO DE 1952

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

Aunque las actuales condiciones de la economía nacional no difieren de las que registramos hace un mes, pudo advertirse en las últimas semanas una mejor tendencia en sectores valiosos de la actividad de los negocios, según aparece de las cifras que publicamos en la presente entrega.

Es motivo de inquietud, sin embargo, el hecho de que la presión sobre las importaciones continúe manifiestamente sostenida. En abril se registraron licencias para la introducción de mercancías por valor de US \$ 36.180.000 contra US \$ 33.062.000 en marzo y US \$ 35.821.500 en febrero.

No obstante que los medios de pago —excluidos los depósitos oficiales en el Banco de la República— solamente subieron en abril \$ 2.595.000 las perspectivas de los próximos meses son de cuantiosas erogaciones fiscales, especialmente para obras públicas, con las naturales repercusiones que ello trae consigo sobre la circulación.

La política de las autoridades monetarias sigue orientándose a prevenir una situación inflacionista, la cual entre nosotros, como en muchos países, parecen anunciar algunos síntomas. Con ese criterio, la Junta Directiva del Banco de la República resolvió elevar del 1½% al 4% anual el interés de los depósitos que el mismo banco central mantiene desde abril del año pasado en las institucio-

nes afiliadas, de acuerdo con las facultades que le concede el Decreto extraordinario 756 de 1951. Es seguro que esta determinación implicará ahora sí la devolución de la mayor parte de los saldos en referencia, pues deducido el encaje legal correspondiente —que llega al 40% en los establecimientos afiliados cuyo nivel de depósitos excede los límites de 11 de enero de 1952— el interés efectivo que deben pagar los bancos es muy superior a la tasa ordinaria de redescuento del instituto emisor.

Contra lo que suponíamos el mes pasado, los bancos afiliados sin excepción prefirieron reconocer el 1½% anual sobre los depósitos recibidos del Banco de la República, antes que reintegrar su importe. Manteniendo aquellas entidades en 31 de marzo un superavit de encaje que pasaba de \$ 23.000.000, su propósito de conservar los aludidos fondos podría sugerir una inclinación al aumento de sus carteras, cuyo monto en 30 de abril era de \$ 716.076.000, sin contar la de la Caja Agraria que llegó a \$ 190.900.000. El ascenso global en el transcurso del mes representa \$ 14.780.000.

Presumiéndose fundadamente —como ya lo dijimos— que las inversiones oficiales serán muy activas en el resto del año, la medida de la dirección del Instituto emisor contribuiría apenas a evitar una expansión inconveniente del crédito. Desde otro punto de vista, los amplios márgenes de redescuento en el banco central —que no se han modificado— permiten a sus afiliados suplir cual-

quier deficiencia de recursos para atender a justificadas demandas de préstamo de su clientela.

Son, pues, exageradas, algunas apreciaciones acerca de la resolución que dejamos comentada, la cual estaba prevista desde diciembre del año pasado, cuando en estas mismas columnas observamos que para detener en tiempo oportuno un posible proceso inflacionista, las circunstancias parecían aconsejar "el restablecimiento gradual de los porcentajes del encaje ordinario sobre exigibilidades a la vista en las instituciones afiliadas (decretado desde enero último) y el retiro de los depósitos constituidos temporalmente por el Banco de la República en aquellos establecimientos".

La Junta Directiva del Banco de la República ha venido siguiendo en los últimos tiempos con especial atención el desarrollo de las gestiones que para obtener crédito externo adelantan algunas empresas nacionales. Es el propósito del banco central prestar su concurso a tal iniciativa en cuanto ella convenga realmente a los intereses de la economía del país.

El día 18 de abril último aprobó la Junta una resolución en virtud de la cual el Banco podrá garantizar los compromisos que suscriban los bancos afiliados, como resultado de las cauciones que otorguen por cuenta de firmas colombianas para préstamos en monedas extranjeras destinados al montaje de industrias nuevas y de evidente conveniencia para la economía nacional o para el desarrollo de líneas de producción también nuevas en industrias ya establecidas y con iguales condiciones de utilidad general. Individualmente la garantía del Banco de la República no amparará cantidades mayores de US \$ 1.000.000 ni excederá el 50% del capital de cada empresa, ni el plazo de diez años. Los recursos provenientes de tales financiaciones deberán aplicarse exclusivamente a inversiones en bienes de capital que procuren al país ahorro de divisas. Esta forma de garantía no se extenderá a préstamos concedidos por entidades bancarias extranjeras de carácter particular.

Más tarde, en sesión del 14 de los corrientes, se convino en que el Banco, previo estudio de cada caso, afianzaría el pago del principal e intereses de los bonos industriales que llegado el caso se emitan a través del Banco Central Hipotecario, en divisas extranjeras, y siempre que los fondos respectivos se dediquen a inversiones de manifiesta utilidad para la economía, a juicio de la Junta Directiva, no pudiéndose comprometer por tal concepto una suma que supere el monto del capital y reservas del propio banco central.

Buena parte del público ve en los empréstitos extranjeros una panacea que resuelve por sí sola los problemas inherentes a la deficiencia de capitales para el ensanche de la industria y obras de fomento. No es extemporáneo, por tanto, recordar algunas nociones elementales sobre la materia.

Las entidades de derecho público y los particulares aspiran siempre legítimamente a obtener préstamos donde el dinero sea más barato. Si los fondos solicitados en el exterior van a ser invertidos en la importación de equipos y elementos —que contemple un programa debidamente elaborado— la operación ofrece las ventajas obvias de una compra a plazo. Pero si los recursos foráneos están destinados a la financiación de gastos locales, sus efectos sobre el sistema monetario no serían distintos a los de la expansión del crédito interno, bien sea a través de los bancos privados o del instituto emisor, según las circunstancias. Ello resulta claro en el caso nuestro, por la obligación que tienen los poseedores de divisas de venderlas al Banco de la República, el cual debe emitir billetes para adquirirlos.

Las bases acordadas por la dirección del banco central son, pues, explicables como normas generales de una política ordinaria en el particular, asociada a la consideración del volumen relativamente crecido de las operaciones efectuadas en época reciente con la garantía del instituto emisor, las cuales solamente en tres empresas beneficiadas —Colombiana de Petróleos, Siderúrgica de Paz de Río y Hotel de San Diego— se aproximan a los US \$ 50.000.000.

Es cierto que al profundizar en la mecánica de las transacciones aludidas, puede observarse que una inversión local origina frecuentemente la demanda adicional de cambio exterior para importaciones. Suele ocurrir asimismo que el valor de los créditos externos se aplique a la cancelación de obligaciones en el banco central, o en establecimientos comerciales que quieran disminuir sus compromisos con aquél. De otra parte, sería posible hacer traslados en el presupuesto de divisas, esto es, destinar por ejemplo a exigencias apremiantes de determinadas campañas oficiales —para las cuales no se consigue con facilidad crédito externo— el sobrante de algunas ramas de la actividad económica.

Respecto de esto último, es oportuno hacer referencia a la orientación del Banco Internacional de Reconstrucción, cuya política en materia de crédito se ha limitado al fomento de obras reproductivas, excluyendo campos de tan vasto significado social como la educación pública y la higiene. Pues bien: dentro de la idea de traslados para la utilización de las disponibilidades de cambio, pueden los países afiliados a aquel organismo encontrar la manera de estimular el progreso de sectores como los enunciados, si aplican a ellos por lo menos parte de los recursos que asigna el presupuesto del Estado a la introducción de elementos para obras materiales, llenando el consiguiente vacío mediante operaciones de crédito en el Banco Mundial.

Semejante posibilidad sugiere que es prudente no dedicar los cupos o líneas de crédito que llegaren a corresponder a Colombia en el Banco Internacional sino para obras de reconocida conveniencia, aplazando proyectos menos urgentes o que puedan financiarse por medios distintos, como las concesiones, a las cuales hicimos referencia en meses pasados.

En el curso de abril el movimiento de la Oficina de Registro de Cambios arrojó un pequeño saldo deficitario de US \$ 326.000, que redujo a US \$ 2.021.000 el superávit liquidado hasta el 31 de marzo, como puede

verse en el siguiente resumen relativo a los cuatro primeros meses del año:

	Entradas de oro y divisas	Registro para ventas de cambio	Saldos
	US \$	US \$	US \$
1952—Enero - Marzo.	118.923.000	116.576.000	+2.347.000
Abril	34.599.000	34.925.000	- 326.000
Totales.....	153.522.000	151.501.000	+2.021.000
1951—Enero - Abril.	127.453.000	121.916.000	+5.537.000

El volumen de transacciones de la Bolsa de Bogotá montó \$ 11.336.000 y fue mayor que el de marzo en \$ 285.000. Se negociaron acciones bancarias por \$ 2.752.000 (24,3%); de seguros por \$ 367.000 (3,2%); industriales por \$ 6.259.000 (55,2%); bonos oficiales y particulares por \$ 650.000 (5,7%) y cédulas del Banco Central Hipotecario, por \$ 1.308.000 (11,5%). El índice general de precios (1934 = 100.0), que en marzo fue de 137.7 para las acciones y de 117.8 para los títulos de interés fijo, cambió favorablemente, con alzas de 1.1 y 0.3 puntos (0,8% y 0,3% respectivamente).

El volumen de la producción aurífera se aproximó mucho en abril a la cifra de enero, que ha sido la más alta en varios años: a la de marzo se adelantó 29,9%, y al promedio mensual de 1951, en 35,9%.

En abril continuó estable el movimiento de la propiedad raíz al rededor de los guarismos que han presentado, en promedio, los últimos meses. Es bien activo, en cambio, el desarrollo de nuevas construcciones que las entidades públicas y privadas destinan, cada día en mayor número, para viviendas de empleados, obreros y campesinos y cuya estadística no se refleja satisfactoriamente en nuestros registros por la ubicación dispersa de muchas de ellas, así como por los sistemas de traspaso de los inmuebles a los adjudicatarios.

Los índices del costo de la vida en Bogotá producidos por la Dirección Nacional de Estadística muestran alzas de 4.0 puntos (1,2%) en el de la familia de la clase media, y de 4.7 puntos (1,2%) en el de la familia obrera, con relación a las cifras del mes

de marzo. Los cambios de estos índices en el curso de un año pueden apreciarse por la siguiente comparación:

	Familia de la clase media (Julio de 1940 =100.0)	Familia obrera (febr. de 1937 =100.0)
1951—Abril	331.3	408.9
Promedio mensual.	332.3	398.6
1952—Enero	327.1	382.7
Febrero	326.8	381.3
Marzo	330.0	390.4
Abril	334.0	395.1

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

Los créditos otorgados por el Banco de la República cerraron el mes con un mayor valor de \$ 22.731.000 respecto de la cifra del 31 de marzo. Los cambios registrados entre las dos fechas señalaron aumentos de \$ 8.407.000 en **préstamos y descuentos a bancos accionistas**, de \$ 3.055.000 en **descuentos para damnificados de abril de 1948** y de \$ 15.469.000 en **préstamos y descuentos a particulares**; un descenso de \$ 200.000 en **préstamos a bancos no accionistas**, y la cancelación del saldo por \$ 4.000.000 en **préstamos a entidades oficiales** distintas del gobierno nacional.

La situación de tales cuentas en las fechas referidas era la siguiente:

(en miles de pesos)

	1 9 5 2 Marzo	Abril
Préstamos y descuentos a bancos accionistas	141.765	150.172
Descuentos a bancos accionistas para damnificados de abril de 1948.....	22.415	25.470
Préstamos a bancos no accionistas...	14.800	14.600
Préstamos a entidades oficiales distintas del gobierno nacional.....	4.000
Préstamos y descuentos a particulares	82.369	97.838
Totales.....	265.349	288.080

La porción correspondiente a la Caja de Crédito Agrario en el saldo por \$ 150.172.000 a cargo de los bancos accionistas iguala al 57,3%.

Las reservas de oro y divisas libres del Banco de la República, que al empezar el mes de abril sumaban US \$ 135.145.0000, bajaron US \$ 4.786.000, o sea a US \$ 130.359.000. También bajaron, en cuantía de \$ 2.847.000, los billetes de la institución, que pasaron de \$ 457.435.000 a \$ 454.588.000. Los depósitos mantuvieron la línea ascendente en que han venido moviéndose, habiendo principiado el mes en \$ 297.393.000 y terminándolo en \$ 316.776.000, con \$ 19.383.000 de aumento.

El porcentaje de reservas a billetes, que era de 49,65 el 31 de marzo, quedó el 30 de abril en 47,23, habiendo perdido 2.42 puntos por efecto del debilitamiento de aquéllas.

Los medios de pago, que en 31 de marzo llegaban a \$ 1.269.661.000, subieron \$ 19.877.000, pasando en 30 de abril a \$ 1.289.538.000. Esta última cantidad incluía especies monetarias fuera de los bancos por valor de \$ 442.079.000 y depósitos bancarios por \$ 847.459.000, de los cuales \$ 141.072.000 en el Banco de la República a la orden de entidades oficiales. El incremento de \$ 19.877.000 anotado arriba correspondió al de \$ 23.818.000 que tuvieron los depósitos, disminuido en \$ 3.941.000, menor valor de las especies monetarias.

El 30 de abril los bancos afiliados guardaban en sus cajas cheques destinados al canje por \$ 36.500.000, monto en que podrían considerarse reducidos los depósitos en esa fecha, lo que haría descender los medios de pago a \$ 1.253.038.000.

La velocidad de los depósitos de los bancos comerciales aumentó de un mes al otro 0.15 puntos. Las variaciones de ella a través de un año pueden ser estudiadas en la relación que sigue:

	En el Banco de la República	En los bancos comerciales
1951—Abril	4.70	3.46
Mayo	5.45	3.87
Junio	6.18	4.10
Julio	6.03	3.89
Agosto	5.18	3.67
Septiembre	3.88	3.45
Octubre	3.61	3.77
Noviembre	3.58	3.51
Diciembre	4.77	4.30
1952—Enero	4.86	3.42
Febrero	3.62	3.23
Marzo	3.36	3.39
Abril	3.73	3.54

CHEQUES PAGADOS POR LOS BANCOS

El valor de los cheques cubiertos a la mano y abonados en cuenta en el transcurso de abril resultó inferior en \$ 10.385.000 al movimiento de marzo, pero excedió en \$ 447.949.000 el de abril de 1951 y en \$ 271.070.000 a la media mensual del mismo año.

Los pagos hechos en Bogotá y en el resto del país ofrecen la siguiente comparación en los meses mencionados:

(en miles de pesos)

PAGADOS EN BOGOTA

	Abril 1952	Marzo 1952	Abril 1951
Directamente....\$	322.383	309.182	239.362
Por compensación.	473.867	444.877	384.256
Totales.....\$	<u>796.250</u>	<u>754.059</u>	<u>623.618</u>

PAGADOS EN EL RESTO DEL PAIS

	Abril 1952	Marzo 1952	Abril 1951
Directamente....\$	1.040.242	1.063.270	840.726
Por compensación.	591.974	621.522	516.173
Totales.....\$	<u>1.632.216</u>	<u>1.684.792</u>	<u>1.356.899</u>

TOTAL

	Abril 1952	Marzo 1952	Abril 1951
Directamente....\$	1.362.625	1.372.452	1.080.088
Por compensación.	1.065.841	1.066.399	900.429
Totales.....\$	<u>2.428.466</u>	<u>2.438.851</u>	<u>1.980.517</u>

EL ORO

45.163 onzas finas sumaron las compras hechas en abril por las oficinas del Banco de la República, o sea 10.405 más que en marzo y 1.945 más que en abril de 1951. En los cuatro meses corridos del presente año se han comprado 166.632 onzas contra 144.852 en igual período de 1951.

EL PETROLEO

Los diferentes yacimientos en explotación produjeron en marzo 3.343.000 barriles, en abril 3.230.000, y en el conjunto de los cuatro primeros meses del año, 12,808,000, cantidad ésta que excede moderadamente a la registrada en igual período de 1951.

LA PROPIEDAD RAIZ

Conforme puede observarse en la relación comparativa que va a continuación, en las ciudades de Bogotá y Medellín, centros que tradicionalmente nos han servido de índice para pulsar el curso de las inversiones en inmuebles —compraventas y nuevas construcciones—, el movimiento del primer tercio del año muestra cifras todavía distanciadadas de las correspondientes de 1951, particularmente en Bogotá, donde esa diferencia equivale al 41,4%. Respecto de las construcciones, la misma comparación es favorable al presente año en ambas ciudades.

TRANSACCIONES

	Bogotá	Medellín
1952—Abril	\$ 3.224.000	7.878.000
Marzo	4.570.000	8.451.000
Enero a abril.....	18.283.000	28.270.000
1951—Abril	5.884.000	8.075.000
Enero a abril.....	31.209.000	30.786.000

EDIFICACIONES

	Bogotá	Medellín
1952—Abril	\$ 4.845.000	1.117.000
Marzo	3.607.000	1.542.000
Enero a abril.....	17.180.000	5.106.000
1951—Abril	3.546.000	1.377.000
Enero a abril.....	14.581.000	4.621.000

EL CAFE

Las calidades colombianas se cotizan hoy en Nueva York a razón de $56\frac{3}{8}$ centavos de dólar la libra, precio que rige para cualquier posición, existencias, a flote y embarque próximo. El mercado registra firmeza, aunque la demanda es moderada.

Entre particulares se negocia la carga de pergamino en la plaza de Girardot a \$ 248, siendo allí de \$ 260 el precio de compra de la Federación para el grano seleccionado.

Como puede verse por las cifras que presentamos enseguida, las exportaciones de los primeros meses de 1952 superan las de igual período del año pasado:

MOVILIZACION

	Sacos
1952—Abril	348.085
Marzo	334.231
Enero a abril.....	1.680.131
1951—Abril	299.558
Enero a abril.....	1.652.689

DETALLE DE LA MOVILIZACION

A) — Abril de 1952.

Vía Atlántico	104.500
Vía Pacífico	243.120
Vía Maracaibo	465

B) — Enero a abril de 1952.

Vía Atlántico	494.835
Vía Pacífico	1.171.414
Vía Maracaibo	13.882

EXPORTACION

1952—Abril	384.746
Marzo	315.800
Enero a abril.....	1.615.563
1951—Abril	285.812
Enero a abril.....	1.386.154

DETALLE DE LA EXPORTACION

Abril de 1952.

Para los Estados Unidos.....	292.380
Para el Canadá.....	14.534
Para Europa y otros países.....	77.832

DOCTOR MANUEL MARIA VALDIVIESO

Como caballero, como patriota y como hombre de acción y de hogar, fue dechado de buenos ciudadanos.

Empezó su carrera pública desde los claustros universitarios, que abandonó voluntariamente en la flor de su edad y en horas difíciles para el país, al que prestó ya por entonces eminentes servicios. De regreso a las aulas, cargado de merecimientos y de distinciones, pero siempre modesto y afable, reanudó sus estudios, hasta coronar con éxito la carrera de jurisconsulto.

Los hombres de su generación supieron reconocer sus méritos, y a pesar de su desprendimiento —que fue uno de sus más relevantes timbres— le exaltaron en repetidas ocasiones a elevadas y honoríficas investiduras, en que brilló por su tino, discreción y eficacia, ya como mandatario o como legislador.

El Banco de la República se honró contándolo entre sus más prestantes directores.

La muerte del general Manuel María Valdivieso debe ser deplorada como pérdida nacional.

DON EUSTACIO POTES

Sinceramente lamentamos el fallecimiento de este muy apreciado caballero, unidad sobresaliente de la banca, ramo a que consagró sus mejores años y en que alcanzó merecidos ascensos y distinciones, ya como empleado del Banco de Colombia, donde ocupó por varios años el alto cargo de Auditor general, ya como miembro de las Juntas Directivas de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero y del Banco de la República. En las deliberaciones de esta última entidad intervino asiduamente, ilustrando con particular pericia los temas de su versación.

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Nueva York, mayo 9 de 1952

En la prensa apareció un concepto de Volkart Brothers, importadores neoyorquinos de café, según el cual el mercado de disponibles, por causa del excesivo remanente, inspira poco optimismo para el inmediato porvenir. Pero a más largo término, la situación se invierte en absoluto. Una vez esclarecido el estado de las existencias de café en mano, los precios mejorarán según se predice, merced a los indicios de escasos sobrantes y a los rumores de otra corta cosecha brasileña. El número de sacos de café recibidos en Sao Paulo con matrícula de Santos desde julio de 1951 presenta continua disminución, desde una cumbre de 1.516.000 en agosto de dicho año, hasta apenas 30.000 en febrero de 1952. Se hace notar que las reservas cafeteras registradas ascienden a 3.696.000 sacos como saldo del año de cultivo en 30 de junio. Serán suficientes? Para responder esta pregunta explica Volkart que el promedio de importaciones mensuales a los Estados Unidos viene siendo de 1.700.000 sacos. En compensación del mayor volumen de los meses invernales prevé una merma para los venideros. Pero, aun cuando los embarques no pasaran de 1.612.000 sacos en las catorce semanas restantes, las existencias en puerto apenas sumarían 2.084.000 a 30 de junio. Los 15.000.000 de sacos calculados como producción exportable del Brasil en 1952-53 hacen vaticinar un exiguo abastecimiento. En resumen dice la Compañía: "Tenemos dos factores contradictorios: una confusa situación de los suministros, que si fuera el único elemento podría hacer progresar el mercado, probablemente hasta los topes. Le hacen contrapeso los sobrantes reimportados a este país; un inactivo mercado de ventas sin halago para los tostadores; la proximidad de los meses de menor consumo; una reciente baja de los precios del café tostado; la inminente disminución de la demanda en algunas otras naciones, señaladamente en Francia, y la tirante situación monetaria y crediticia del Brasil. No es fácil pronosticar cuál de esos factores hará inclinar la balanza. El último podría de aquí en adelante neutralizar por algunos meses los más amplios datos estadísticos, que son fundamentalmente alcistas, y conservar la restringida demanda actual, lo que posiblemente daría lugar a concesiones. Mas al presente la situación está madura para algún acontecimiento que venga a producir un avance bien definido. El Brasil tiene demasiado que perder al abrir de par en par las barreras comerciales y debe enténderselas con la peor escasez del artículo que haya afrontado en una generación".

El mercado de entregas a término tuvo apenas moderada actividad en la semana, abreviada por un

día festivo, que terminó a 10 de abril. Para confirmar la creencia de que el Brasil no toleraría ninguna interrupción del mercado, el ministro de hacienda de ese país adujo el texto de una resolución del Comité de Inspección del Crédito Monetario, que ordena al gobierno continuar financiando el café "con las mismas bases y condiciones vigentes hasta ahora, sin alteración alguna del límite fijado al otorgamiento de créditos". Las ventas del contrato "S" llegaron a 167.250 sacos, comparados con 169.250 en el anterior ejercicio. El "U" no se movió. Después de prolongar el lunes la baja de las últimas semanas, el mercado de futuros reaccionó más tarde, a medida que compensaciones al alza y alguna nueva demanda para meses remotos suscitaban ofertas en escala ascendente. Buena parte del volumen semanal debióse a traslados de compromisos próximos a posiciones más distantes. Los últimos precios de la semana eran de 32 a 47 puntos superiores a los del viernes pasado.

El Brasil mitigó en la segunda semana la reglamentación pertinente al trasbordo del café. Según rumores, sobre su reexportación de Europa a los Estados Unidos se ha celebrado un acuerdo en cuya virtud Suecia, Dinamarca, Holanda y Bélgica no serán obligadas a exhibir comprobantes del pago de derechos aduaneros. Sin embargo, dichos países deberán citar en los documentos de crédito el número de la respectiva licencia de importación. Las ventas a Suecia y Holanda se efectuarán en cruzeiros, en coronas danesas las de Dinamarca, y las de Bélgica en francos belgas. Las que en su propia moneda se le hagan a la primera de esas naciones necesitarán la aprobación previa de los inspectores bancarios del Brasil. También quedan eximidos de las medidas sobre pago de derechos de aduana Suráfrica, Australia, Nueva Zelandia, Rodesia, las Filipinas, Singapur y Hong-Kong. Los negocios del mercado de opciones estuvieron moderadamente animados. Las ventas del contrato "S" montaron 157.500 sacos, en vez de los 167.250 de la semana precedente. El "U" permaneció en la inercia. El giro de los precios era confuso, con descensos en los meses cercanos y alzas en los distantes. Tras de ceder al comienzo de la semana, los precios mejoraron el jueves y viernes. Una vastísima porción del volumen semanal tuvo por causa los traslados de compromisos inminentes a posiciones más apartadas. Cubrimientos comerciales al alza absorbieron la recargada liquidación de posiciones próximas, reemplazadas en gran parte por las de entrega en marzo de 1953. Los precios finales del contrato "S" perdieron 75 puntos y ganaron 13 con respecto a los de la semana anterior.

En la tercera de las que examinamos, el mercado de futuros acusó regular actividad. Por el contrato

"S" vendieron 183.500 sacos, contra 157.500 en el período antecedente. Los precios del café a término se inclinaron casi siempre a la baja, menos el viernes, cuando sobrevino una acentuada mejoría. La inmediata liquidación de mayo y las ventas comerciales de cubrimiento en posiciones lejanas hallaron apoyo con descensos graduales. No poca parte del volumen semanal procedía del traslado de compromisos cercanos a posiciones más remotas. Los precios de cierre eran entre 40 y 75 puntos inferiores a los del último viernes.

En la cuarta y última semana de este período, la Bolsa de Café y Azúcar de Nueva York inauguró un nuevo contrato de entrega ulterior, iniciado con la correspondiente al mes de mayo de 1953, y que con el tiempo suplantará al actual contrato "S". Según sus cláusulas, se efectuarán entregas originarias de cuatro puertos brasileños. El contrato "S" que hoy rige sólo las permite para el café procedente del puerto de Santos. Con la adopción de este contrato, el "S" quedará suspendido para entregas futuras desde abril de 1953. El mercado de opciones se movió con lentitud, pues el volumen del contrato "S" fue de 102.000 sacos, en vez de los 183.500 de la otra semana. El total de ventas de dicho contrato en el mes de abril ascendió a 714.750 sacos, contra 356.500 en marzo. El "U" no registró actividad alguna. En esta semana hubo tónica firme con quietud mercantil. Diariamente se produjeron cortos avances. Los traslados comerciales de cubrimiento y la nueva demanda para meses distantes obtuvieron ofertas gradualmente mejoradas. No faltaron algunas liquidaciones en efectivo de la posición de mayo, que fueron holgadamente absorbidas. Los últimos precios del contrato "S" quedaron de 95 a 117 puntos por encima de los del viernes anterior.

Los precios del mercado de futuros al fin de cada una de estas semanas fueron:

CONTRATO "S"

(centavos por libra)

	1 9 5 2			
	Mayo 2	Abril 25	Abril 18	Abril 10
Mayo	52.95	52.00	52.40	53.15
Julio	53.15	52.20	52.60	52.95
Septiembre	52.58	51.41	51.98	52.15
Diciembre	52.05	50.90	51.60	51.65
Marzo, 1953.....	51.70	50.55	51.30	51.17
Mayo, 1953.....	50.83

Los precios máximos y mínimos del contrato "S" en el lapso estudiado fueron los siguientes:

	Máximo	Mínimo
Mayo	53.08	51.10
Julio	53.35	51.50
Septiembre	52.75	50.85
Diciembre	52.15	50.25
Marzo, 1953.....	52.00	49.95
Mayo, 1953.....	50.85	49.85

Los precios publicados del mercado de existencias fueron estos:

	1 9 5 2	
	Mayo 2	Abril 4
Brasil:		
Santos, tipo 4.....	53.50	53.75
Paraná, tipo 4.....	53.00	53.00
Santos, tipos 2 y 3.....	54.50	54.25
Colombia:		
Armenia	56.25	56.50
Medellín	56.25	56.50
Manizales	56.25	56.50
Girardot	56.25	56.25
Costa Rica:		
Estrictamente duro.....	56.75
República Dominicana:		
Lavado	53.50	52.50
Natural
Ecuador:		
Natural	47.50
Guatemala:		
Bueno lavado.....	55.00	54.25
Grano duro.....	56.75	56.25
El Salvador:		
Alta calidad.....	56.75	56.25
Haití:		
Lavado	54.25	53.50
Natural (Talm.).....	50.50	50.50
México:		
Lavado
Coatepec	55.50	56.00
Tapachula	54.50	54.50
Nicaragua:		
Lavado	54.25	54.25
Venezuela:		
Maracaibo:		
Lavado	55.75	56.00
Natural	53.50
Congo Belga:		
Lavado	55.75	56.25
Africa Occidental Portuguesa:		
Ambriz	46.50	46.50
Ocirus, tipo 2.....	56.00	56.25
Moka	55.75	56.50
Africa Oriental Británica:		
Uganda	44.75	44.75
Abisinia	49.25	49.75

ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras)

ARRIBOS A LOS ESTADOS UNIDOS

	Del Brasil	De otros	Total
Abril..... 1952.....	808.557	770.517	1.579.074
Abril..... 1951.....	739.234	721.457	1.460.691
Julio-abril. 1951/52..	9.013.327	6.998.539	16.011.866
Julio-abril. 1950/51..	10.023.445	8.540.087	18.563.532

ENTREGAS A LOS ESTADOS UNIDOS

	Del Brasil	De otros	Total
Abril..... 1952.....	908.030	786.291	1.694.321
Abril..... 1951.....	893.140	812.456	1.705.596
Julio-abril. 1951/52..	8.966.488	6.914.738	15.881.226
Julio-abril. 1950/51..	9.997.200	8.582.292	18.579.492

EXISTENCIA VISIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS

	May. 1, 1952	Abr. 1, 1952	May. 1, 1951
En New York-Brasil...	339.726	374.710	279.461
En New Orleans-Brasil.	68.485	132.876	110.443
En U. S. otras partes...	442.185	457.959	395.494
A flote del Brasil....	341.200	446.200	496.200
Totales.....	1.191.546	1.411.745	1.281.598

CAFE EXPORTADO

	A B R I L		JULIO-ABRIL	
	1952	1951	1951/52	1950/51
Del Brasil:				
a Estados Unidos...	626.000	655.000	8.567.000	9.854.000
a Europa.....	278.000	196.000	4.652.000	3.643.000
a otras partes.....	111.000	115.000	1.264.000	1.179.000
Totales.....	1.015.000	966.000	14.483.000	14.676.000
De Colombia:				
a Estados Unidos...	292.380	249.830	3.790.202	3.784.584
a Europa.....	77.458	27.948	418.342	303.114
a otras partes.....	14.908	7.272	107.451	117.231
Totales.....	384.746	285.050	4.315.995	4.204.929

NOTA: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo fueron tomadas de fuentes que consideramos verdaderas, pero no podemos asumir responsabilidad por su exactitud.

TERCERA CONFERENCIA DE TECNICOS DE BANCOS CENTRALES DEL CONTINENTE AMERICANO

I—INFORME DE LA DELEGACION COLOMBIANA. II—LISTA DE PONENCIAS PRESENTADAS. III—BASES PARA LA ORGANIZACION DE UN CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS. IV—LISTA DE LOS DELEGADOS ASISTENTES

I — INFORME DE LA DELEGACION COLOMBIANA

Señor
Gerente del
Banco de la República
E. S. D.

Nos permitimos rendir a usted, y por su conducto a la Junta Directiva del Banco de la República, un breve informe sobre el desarrollo y conclusiones de la 3ª Conferencia de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano, reunida en La Habana entre los días 25 de febrero y 8 de marzo del presente año. Al mismo tiempo aprovechamos la oportunidad para expresar nuevamente a la corporación nuestro agradecimiento por la señalada distinción que se nos hizo al designarnos como delegados del Banco.

Concurrieron a la Conferencia las delegaciones e invitados especiales de que da cuenta el informe adjunto. Separándose un poco de su orientación natural, antes que a asuntos de técnica bancaria la Conferencia se dedicó especialmente al estudio de problemas de carácter económico, con sus naturales implicaciones sobre la actuación de los bancos

centrales. Los temas de desarrollo económico, de la política crediticia necesaria para propiciarlo, de las regulaciones cambiarias, de la política monetaria y de sus objetivos e instrumentos, de la balanza de pagos y de los sistemas cambiarios ocuparon lugar predominante en las deliberaciones de la Conferencia.

Esta nueva orientación refleja las inquietudes actuales de los bancos del continente, que después de haber superado en mayor o menor grado su etapa de organización y tecnificación se ven enfrentados a una serie de problemas para cuya solución se considera hoy más decisiva que nunca la acción de los bancos centrales.

El Banco Nacional de Cuba puso el mayor empeño en dar una eficaz organización a los trabajos de la Conferencia, de la cual fue naturalmente elegido presidente el doctor Felipe Pazos, a su vez presidente del Banco cubano. Las numerosas ponencias sometidas al estudio de la Conferencia por los bancos asistentes o por las personas o entidades invitadas especialmente, como la Cepal, el Fon-

do Monetario Internacional y el Consejo Interamericano Económico y Social, se agruparon por similitud de temas en tres grupos, cada uno de los cuales fue motivo de una comisión especial. De la segunda de estas comisiones correspondió la presidencia al jefe de la delegación de Colombia.

Antes de entrar a pormenorizar la orientación general de los trabajos presentados al estudio de cada una de las comisiones, queremos hacer mención especial de tres puntos importantes: la sede para las dos próximas conferencias, el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos y la ponencia presentada por el Banco de la República sobre desarrollo económico y política crediticia en Colombia.

SEDE DE LA CONFERENCIA

Desde el principio de la reunión de La Habana el presidente del Banco Nacional de Cuba manifestó a la delegación colombiana la voluntad que lo animaba, de acuerdo con el compromiso adquirido en Santiago de Chile, de dar su voto en el sentido de que la reunión de 1954 se celebrara en la ciudad de Bogotá. Dada la decisión tomada en Santiago, en el ambiente de la Conferencia había la idea de que la próxima reunión sería en Bogotá. Posteriormente nos enteramos del interés que tenía también la Junta de Gobernadores del Federal Reserve Bank de Washington y el Federal Reserve Bank de Nueva York de que una próxima reunión se celebrara en Washington. En vista de la conveniencia de vincular a países no latinos en forma más estrecha a estas reuniones, acentuándoles así su carácter interamericano, que podría perderse por continuadas reuniones en capitales centro y suramericanas, consideramos razonable que la reunión de 1954 se celebrara en Washington y la de 1956 en la ciudad de Bogotá. Esta decisión fue la definitivamente adoptada por la Conferencia, con el natural beneplácito, por quedar así aseguradas las sedes para las dos próximas reuniones. Es de advertir que la Conferencia de los Estados Unidos se celebrará parte en Washington y parte en Nueva York.

CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS

La propuesta de México sobre Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, con algunas variaciones que aparecen en el informe adjunto, fue aprobada por la Conferencia y se constituyó un Comité Organizador integrado por nuestro banco y por los de Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador y México. Este Comité comisionó al Banco de México para recibir la noticia formal de los bancos de su ingreso definitivo al Centro, ya que algunas delegaciones no tenían poderes suficientes al efecto,

y para designar un organizador ejecutivo que determinara los detalles de los estatutos y demás normas de funcionamiento de acuerdo con los bancos componentes del Comité Organizador, a fin de que simultáneamente con la reunión de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional que se celebrará en México en septiembre del presente año, se realice una asamblea que apruebe los estatutos e inicie definitivamente la marcha del Centro.

De acuerdo con el proyecto, a Colombia corresponderá una cuota de US \$ 12.000 anuales aproximadamente para los tres primeros años. Las cuotas en ningún caso pasarán de esta suma por banco y se liquidarán en función principal del valor de sus reservas.

PONENCIA COLOMBIANA

El trabajo preparado por el Banco de la República, sobre el tema de desarrollo económico y política crediticia, en función de los actuales poderes del Banco de la República, fue expuesto en el seno de la Comisión Primera de la Conferencia por el jefe de la delegación colombiana. En tesis general las nuevas facultades del Banco de la República están en un todo de acuerdo con las modernas orientaciones de la legislación sobre bancos centrales. Además, puede afirmarse que el instituto posee armas suficientes para desarrollar una vasta labor en el terreno del desarrollo económico equilibrado con la estabilidad monetaria, que fue tema especialmente debatido en la Conferencia. En forma pública el doctor Pazos relievó la excelente organización de nuestro Banco y su influencia en las normas de establecimiento del Banco Nacional de Cuba.

Por otra parte, en diversas oportunidades y en forma particular varios de los delegados a la Conferencia nos manifestaron su complacencia por la forma como el Banco ha venido haciendo uso de sus autorizaciones, por los esfuerzos realizados en Colombia para contener el proceso inflacionista, para regular su balanza de pagos y para propiciar el desarrollo económico.

Visto lo anterior podemos examinar con mayor detalle las principales conclusiones de la Conferencia.

19 — Desarrollo de la Conferencia. A la Tercera Reunión de Técnicos de Banca Central, como se observa en los documentos adjuntos, se hicieron representar 16 países del continente americano, y además, asistieron como observadores, la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), el Consejo Interamericano Económico y Social (OEA), el International Monetary Fund y el International Bank for Reconstruction and Development. Como invitados especiales asistieron los profesores Robert Triffin y Henry Wallich, de la Universidad de Yale,

y el profesor Raúl Prebisch. A la Conferencia se presentaron alrededor de 33 trabajos, los cuales se referían a los más diversos temas, y que se radicaron para su estudio en 3 comisiones, así: Desarrollo Económico y Política Monetaria; Balanza de Pagos y Política Cambiaria, y Estadísticas Monetarias y Bancarias.

Las tres comisiones mencionadas funcionaban alternamente a fin de que todos los delegados pudieran asistir a las deliberaciones de todas, si era su deseo.

2º — Principales conclusiones — De los trabajos que se presentaron y de las exposiciones que los diversos delegados hicieron con respecto a los temas propuestos, se obtienen varias conclusiones interesantes, que informan la política económica y monetaria de los bancos centrales del continente y de los gobiernos de los varios países, en los últimos tiempos.

El tema indudablemente que atrajo más la atención fue el referente al desarrollo económico.

Desde un punto de vista técnico fue definido como el aumento de la capacidad productiva *per capita*, y se recomendó su medición a través de la relación entre las inversiones y el aumento del ingreso nacional. Se puso de manifiesto lo que el ahorro y el crédito calificado significan como estímulo para el desarrollo, a la vez que las presiones que pueden contrarrestar su desenvolvimiento. También se estimó adecuado la importación de capitales como coadyuvante en cierto grado a la labor del ahorro doméstico en el fomento económico. Factor importante también al ritmo del desarrollo se estimó la tecnología, si bien con respecto a su grado se anotaron diferencias sustanciales entre los países con buen potencial de mano de obra, los cuales por esta causa requieren menos adelanto tecnológico, y aquéllos en donde es imperativo economizar el factor trabajo por medio de una aplicación intensiva de la técnica. Igualmente se relievaron divergencias en lo que respecta a si la técnica debe venir a los países subdesarrollados con capitales extranjeros o sin ellos, advirtiéndose la dificultad de esta última hipótesis, dada la vinculación de intereses entre la técnica y el capital externos.

Con respecto a las causas y formas del desarrollo económico se hicieron valiosas consideraciones.

En primer lugar, se tuvo muy en cuenta la diferencia observable entre los varios países en relación con el papel asignado al empresario en su crecimiento. En algunos, por ejemplo Brasil y México, el empresario particular sigue siendo la fuerza motriz que impulsa el desarrollo. En cambio, en otros países las fuerzas populares y gubernamentales, van tomando una actitud más definida, predominando sobre la actividad del empresario. Ambas fuerzas impulsoras tienden, con diferencia de grado, a transformar la economía nacional exportadora de materias primas hacia una economía más diversificada, que favorezca el consumo doméstico, que multiplique los factores

del intercambio, y que permita la utilización de la mano de obra que el avance tecnológico liberta. Se trata de un traslado de factores productivos del campo primario, a la producción secundaria y terciaria, es decir, a la manufactura y a los servicios.

Surgieron, naturalmente, discusiones en torno a la velocidad del proceso de industrialización. La productividad de la industria, mayor en los países avanzados que en los subdesarrollados; los altos precios de las materias primas y la discutida inelasticidad de sus mercados, al mismo tiempo que la posibilidad de agotamiento en algunos países, concretamente en Estados Unidos, trajeron a discusión el concepto básico de la industrialización. Sin embargo, parece que prevalecieron sobre estas objeciones muchos argumentos. De un lado, la industrialización es una consecuencia ineludible del avance tecnológico. Si la tecnología se infiltra en la producción primaria, necesariamente desplaza mano de obra, a la cual hay que buscar ocupación fuera del campo primario, surgiendo entonces la necesidad de la industria. De otro lado, el concepto de productividad no debe compararse de país a país, sino de industria a industria dentro de un mismo país, y es con la diferencia que resulte como debe valorarse este concepto. Por último, existió una coincidencia de opiniones en lo relativo a que los términos del intercambio tienen una seria amenaza en la superproducción de materia prima, lo cual constituye un argumento básico para el desarrollo industrial.

Se estimó igualmente que la dirección del desarrollo industrial en los países subdesarrollados debe orientarse preferencialmente hacia la industria ligera, a la mayor satisfacción del mercado interno y a la exportación de productos manufacturados o de materias primas elaboradas.

Consecuente a la breve reseña anterior se plantearon otros interrogantes más difíciles para la tesis del desarrollo económico, y que, como es obvio, fueron objeto de consideraciones por parte de la Conferencia. Se trató de la inflación y el desarrollo. Hubo una coincidencia de opiniones sobre que la inflación no es favorable al desarrollo y se mencionaron varias razones para sustentar esta tesis. La reducción del ahorro voluntario, la equivocada dirección de los esfuerzos productivos de los empresarios, que dedican gran parte de sus esfuerzos a la especulación, etc., etc., y en general, argumentos muy respetables sirvieron para afirmar la tesis antedicha, demostrando claramente que el proceso inflacionista crea fuerzas y situaciones que terminan por obstaculizar el desarrollo económico.

En esto se advirtió una transformación muy marcada del pensamiento de los técnicos de la banca central con respecto a las experiencias de las conferencias anteriores. Inicialmente, la preocupación se radicaba especialmente en la vulnerabilidad de las economías latinoamericanas a los flujos del comercio exterior. Para ese entonces, la dirección de los teóricos y prácticos estaba encaminada a lograr una estabilidad monetaria controlando los flujos resultantes del intercambio. Posteriormente, al cobrar

auge las tesis del desarrollo económico en los países subdesarrollados, en el afán de lograr por caminos rápidos el desarrollo ambicionado, se pretermitieron serias consideraciones que resultaban del aparejamiento de la inflación y el desarrollo. Inclusive se legó a pensar que ante la simultaneidad del desarrollo y la inflación había que aceptar esta última en beneficio del primero.

Ultimamente, en cambio, se ha pensado en la necesidad de lograr el desarrollo a base de estabilidad monetaria. El ritmo, la duración, las causas de la inestabilidad, fueron objeto de estudio principal por los economistas. Si bien se advirtieron diferencias de grado, es lo cierto que la inflación cíclica y secular se rechazó como clima favorable al desarrollo económico, especialmente la última. Se aceptaron, en principio, ciertos crecimientos de los medios de pago poco nocivos, como aquellos que se derivan de las inversiones, es decir, de una economía de producción, pero siempre que las autoridades monetarias utilicen todas las facultades de que están dotadas, con el fin de controlar el peligro que tales incrementos pudieran causar sobre el aumento de la oferta de dinero, y tratando siempre de que su acción sea temporal. En todo caso, se rechazó enfáticamente no sólo la inflación secular sino también la cíclica, y se llegó a la conclusión de que el ambiente propicio para el desarrollo económico es la estabilidad. Esto conduce necesariamente a obrar con medida y con tino en los prospectos de desarrollo a fin de que no surjan fuerzas inflacionarias no controlables por las autoridades monetarias. Como armas principales para reducir al mínimo la probable inflación se recomendaron el control cuantitativo y cualitativo del crédito, pasando a un segundo plano sistemas clásicos a los cuales, como las tasas de interés, se les daba anteriormente una gran beligerancia.

De todas maneras quedó también muy en claro que la posibilidad de lograr el desarrollo sin inflación resulta aún difícil, sobre todo por la incidencia de problemas distintos al planeamiento propiamente económico, pues se advirtió la existencia de tendencias, como las demandas sociales de los asalariados, o como las políticas de los gobiernos para fomentar una economía de consumo a través de mejores remuneraciones, que elevan inmoderadamente los costos de la economía productiva.

Por lo que hace a lo tratado en la Segunda Comisión, la de Balanza de Pagos y Política Cambiaria, incidió, como era de esperarse, en el tema de la Comisión Primera. Los términos del intercambio, la acumulación de reservas, fueron estudiadas a través

de su implicación en el desarrollo económico. La inflación que éste podría crear internamente debilitaría las ventajas del comercio exterior, por lo que las reservas acumuladas podrían sufrir demérito en el tiempo. Fue entonces opinión muy generalizada la de que las reservas deberían invertirse en las épocas favorables, y no simplemente dejarlas en una actitud pasiva para las épocas de depresión, utilizándolas apenas para satisfacer las necesidades de consumo derivadas de un déficit en la balanza de pagos.

En lo que respecta al equilibrio de los pagos internacionales, se perfiló el contraste entre los meros frenos administrativos y otras medidas que actúan al mismo tiempo sobre la economía interna y que tienden a eliminar las razones del déficit. Se destacó el efecto antiinflacionario de los tipos múltiples, en frente a la esterilidad de restricciones cambiarias y de importación meramente cuantitativas o administrativas. Igualmente el reconocimiento de las implicaciones fiscales y monetarias de aquellas medidas encaminadas primordialmente a controlar los desajustes de la balanza de pagos, creó el interrogante de si las políticas arancelarias, fiscales o monetarias, no podrían lograr, a la larga, en forma más satisfactoria, el control de los dichos desajustes.

La Tercera Comisión de Estadísticas Bancarias y Monetarias se ocupó en especial del Manual de Banca y Moneda elaborado por el Fondo Monetario Internacional, el cual tiene entre sus objetivos: a) Consolidar las cuentas de las autoridades monetarias y de todas las instituciones monetarias del país. b) Clasificar los activos y pasivos de todas las autoridades monetarias por sectores económicos, haciendo posible ligar estas estadísticas con las del ingreso nacional, balanza de pagos, finanzas públicas y los estudios sobre flujos monetarios, y c) Destacar la importancia de la descripción del proceso de expansión y centralización en el sistema monetario.

Estas propuestas de clasificación estadística fueron consideradas ampliamente y, no obstante su utilidad innegable, se les hicieron objeciones de carácter práctico, sobre todo en lo que se refiere a la dificultad de obtener los rubros tan detalladamente.

Del señor gerente muy atentamente,

RAFAEL DELGADO BARRENECHE — EDUARDO ARIAS
ROBLEDO — GERMAN BOTERO DE LOS RIOS

Bogotá, abril 22 de 1952.

II — LISTA DE PONENCIAS PRESENTADAS

Argentina — Banco Central de la República Argentina: La Evolución del Balance de Pagos de la República Argentina. La Política Monetaria y Crediticia al Servicio del Desarrollo Económico de la Argentina.

Canadá — Bank of Canada: Problemas del Desarrollo Económico del Canadá. Problems of Economic Development in Canada.

Colombia — Banco de la República: El Desarrollo Económico y la Política Crediticia.

Costa Rica — Banco Central de Costa Rica: El Problema de las Divisas en Costa Rica y la Intervención del Banco Central en la Solución del Mismo.

Cuba — Banco Nacional de Cuba: Desarrollo Económico de Cuba (Prof. Julián Alienes Urosa). Economic Development of Cuba (Prof. Julián Alienes Urosa). Desarrollo Económico y Estabilidad Financiera (Dr. Felipe Pazos). Economic Development and Financial Stability (Dr. Felipe Pazos). Desarrollo Económico y Mercado de Capitales (Dr. Joaquín Martínez Sáenz). Efectos Inmediatos del Cese de la Circulación Legal del Dólar en Cuba (Dr. Walterio F. Leza).

Chile — Banco Central de Chile: Determinación de la Capacidad Crediticia de un Sistema Bancario Nacional. Diagnóstico de la Inflación en Latinoamérica (Dr. Hermann Max C.). Diagnosis of Inflation in Latin America (Dr. Hermann Max C.).

Estados Unidos de América — Federal Reserve System: Función y Clase de las Reservas de los Bancos Centrales (D. L. Grove). The Function of Central Bank Reserves and Reserve Requirements (D. L. Grove). Objetivos y Posibilidades de la Política Monetaria en los Países Subdesarrollados (D. L. Grove). Economic Situation in the United States after year of Stability at High Levels (R. A. Young and Frank Garfield).

Federal Reserve Bank (N. Y.): Cambios Recientes en las Balanzas de Pagos de Diversos Países: Su Significación en la Política Económica (E. R. Schlesinger). Recent Changes in the Balances Payments of Various Countries: Their Significance in Economic Policy (E. R. Schlesinger). ¿Existe actualmente un Problema en Relación con el Precio Mundial del Oro? (M. A. Kriz). Is there a World Gold Price? (M. A. Kriz). Cuestiones Monetarias Relativas al Desarrollo Nacional: El Desarrollo Económico y el Mercado de Capitales (G. S. Grumann). Monetary Questions with Respect to National Economic Development: Economic Development and the Capital Market (G. S. Grumann).

Guatemala — Banco de Guatemala: Algunos Aspectos de la Situación Crediticia de Guatemala. Some Aspects of the Credit Situation in Guatemala. El Banco de Guatemala como Agente Financiero del Estado y de las Entidades Oficiales. The Banco de Guatemala as Financial Agent of the Government and its Independent Agencies.

Honduras — Banco Central de Honduras: Tendencia de la Nueva Legislación de Banca Central en América Latina.

México — Banco Central de México: El Desarrollo Económico de México de 1939 a 1949. Problemas del Cómputo de la Balanza de Pagos Mexicana. Política Monetaria de México y el Desarrollo Económico.

Nicaragua — Banco Nacional de Nicaragua: Nuevo Método de Computación y Análisis del Medio Circulante (Sr. León De Bayle).

Comisión Económica para América Latina: Notas Sobre el Desarrollo Económico, la Inflación y la Política. Notes on Economic Development, Inflation and Monetary and Fiscal Policy.

Consejo Interamericano Económico y Social: Desarrollo Económico y Estabilidad Monetaria (Sr. Pedro Irañeta).

International Monetary Fund: Manual de Moneda y Bancos. Money and Banking Manual. International Money and Banking Charts. El Carácter Cambiante de la Intervención de los bancos centrales en los Mercados de Cambio de América Latina (Julio G. del Solar). The Changing Pattern of Central Bank Intervention in Exchange. Markets in Latin America (Julio G. del Solar). The Role of Money and Banking Statistics in Economic Analysis.

International Bank for Reconstruction & Development: Algunos Comentarios Sobre el Trabajo del Dr. Felipe Pazos (John H. Adler).

Henry Wallich (Invitado): Algunas Notas para una Teoría de Desarrollo Derivado. Some Notes Towards a Theory of Derived Development (H. Wallich).

(*) **Superintendencia Da Moeda e Do Credito.** A Acao Da Superintendencia Da Moeda E Do Credito Como Orgao De Transicao Para O Banco Central.

(*) Incorporado fuera de orden alfabético por haberse recibido en la Secretaría de la III Reunión, a última hora.

III — BASES PARA LA ORGANIZACION DE UN CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS

(Versión aprobada por el Comité ad hoc el 4 de marzo de 1952)

Base 1ª Bajo el patronato de los Bancos Centrales e instituciones afines del Continente Americano, se constituye la asociación denominada Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, cuyas finalidades son:

1. Promover el mejor conocimiento de las cuestiones monetarias, bancarias y de los aspectos atinentes de la política fiscal de la América Latina, y sus relaciones con la economía en general, a fin de derivar conclusiones y principios básicamente útiles a la acción práctica de las autoridades monetarias, tendientes a conseguir un desarrollo económico ordenado en esos países.

2. Con este propósito, el Centro deberá:

a) Realizar investigaciones utilizando su personal permanente y la colaboración temporal de otros economistas y expertos;

b) Recoger las experiencias en las materias referidas y sistematizar las enseñanzas que de ellas se derivan, ya sea por encuestas directas en los diferentes países o por reuniones de expertos y funcionarios calificados.

3. Atender a una mayor preparación de los funcionarios y del personal técnico de los Bancos Centrales e instituciones afines del Continente Americano, mediante:

a) La realización de seminarios y cursos especiales de capacitación;

b) La difusión de los trabajos del Centro.

4. Informar a sus miembros acerca de los acontecimientos de importancia en el campo de la política monetaria, bancaria y fiscal.

Base 2ª El Centro mantendrá relaciones estrechas con los organismos nacionales e internacionales que impartan enseñanzas o realicen investigaciones sobre la economía de la América Latina, con el fin de complementar los trabajos y evitar innecesarias duplicaciones de tareas.

Base 3ª De acuerdo con la resolución aprobada en la Segunda Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano, el Centro tendrá su domicilio en la Ciudad de México. Podrá establecer oficinas en cualesquiera de las Repúblicas Latinoamericanas.

Base 4ª Serán miembros del Centro los Bancos Centrales e instituciones afines del Continente Americano que contribuyan a su sostenimiento. La Asamblea podrá aceptar como miembros asociados a los organismos nacionales e internacionales que realicen sistemáticamente estudios sobre el desarrollo de las economías de los países latinoamericanos, siempre que aporten su ayuda técnica o financiera al Centro, en forma regular.

Base 5ª Cada miembro del Centro tendrá voz en las deliberaciones de la Asamblea y un voto en las decisiones de la misma. Los miembros elegirán la Junta de Gobierno y podrán ser elegidos para formar parte de ella. Tendrán derecho a enviar al Centro economistas y funcionarios, para recibir las enseñanzas que imparta, según las reglamentaciones que al efecto apruebe la Junta de Gobierno.

Base 6ª Serán facultades de la Asamblea, a cuyo cargo estará el gobierno del Centro:

1. Aprobar y modificar los Estatutos;

2. Estudiar y aprobar el presupuesto y la rendición de cuentas ;

3. Estudiar y aprobar los programas de trabajo;

4. Establecer los aportes de los miembros;

5. Designar a la Junta de Gobierno, y establecer el orden de rotación de los miembros para constituir la.

La Junta de Gobierno estará constituida por cinco Bancos Centrales o instituciones afines miembros del Centro, uno de los cuales será siempre el del país de residencia; el resto se elegirá por rotación, renovándose por mitades cada dos años. La Comisión Económica para América Latina y el Consejo Interamericano Económico y Social podrán integrar la Junta de Gobierno en calidad de miembros consultivos.

Serán funciones de la Junta de Gobierno:

1. Preparar el Presupuesto y el programa anual de trabajos, que someterá a la Asamblea, y vigilar su ejecución;

2. Ejecutar los acuerdos y recomendaciones de la Asamblea y presentar a ésta la Memoria y Balance anuales del Centro;

3. Aprobar la organización y reglamentación internas;

4. Designar y remover al Director;

5. Confirmar el nombramiento y revocación del personal superior.

La Junta de Gobierno estará facultada para tomar otras medidas que puedan resultar necesarias para asegurar el funcionamiento del Centro, rindiendo cuenta en la primera oportunidad a la Asamblea.

El Presidente de la Junta de Gobierno, designado de entre su seno cada cuatro años, tendrá la representación legal del Centro.

El Director del Centro será el Jefe de sus servicios y personal. Dirigirá los trabajos de investigación y la enseñanza, de acuerdo con el programa trazado por la Asamblea, y con las normas que dictare la Junta de Gobierno.

Base 7ª El presupuesto del Centro se cubrirá, sin perjuicio de otros posibles ingresos, con las cuotas de los Bancos Centrales e instituciones afines del Continente Americano, que se determinarán anualmente por la Asamblea, de acuerdo a tres categorías, definidas según la capacidad relativa de aquéllos. Las cuotas anuales serán de cuatro mil, ocho

mil y doce mil dólares, respectivamente, para los miembros de cada una de las tres categorías. Estas cuotas no se alterarán de esos niveles durante los tres primeros ejercicios.

Base 8ª La organización inicial del Centro se realizará por una Comisión Especial formada por los Bancos Centrales de Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador y México. Los dos miembros consultivos a que se hace referencia en la Base 6ª podrán formar parte de la Comisión Especial.

La Comisión Especial recibirá la adhesión de los Bancos Centrales e instituciones afines, redactará los Estatutos, preparará los programas iniciales de trabajo y aceptará sus aportes provisionales. Periódicamente, la Comisión Especial dará cuenta a los Bancos Centrales e instituciones afines del Continente Americano, del curso de sus tareas. Para el mejor desempeño de los fines señalados la Comisión Especial podrá designar un organizador.

En ocasión de la próxima reunión de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional, que tendrá lugar en la Ciudad de México en el mes de septiembre del presente año, se celebrará la primera Asamblea del Centro, que adoptará las normas definitivas para su funcionamiento.

IV — LISTA DE DELEGADOS ASISTENTES

Argentina — Banco Central de la República Argentina: Sr. Néstor M. Tessi, Sr. Manuel Balboa.

Brasil — Superintendencia da Moeda e do Crédito: Sr. Walter Blomeyer, Prof. José Nuñez Guimarães.

Canadá — Bank of Canada: Sr. W. E. Scott.

Colombia — Banco de la República: Dr. Rafael Delgado Barreneche, Dr. Eduardo Arias Robledo, Dr. Germán Botero de los Ríos.

Costa Rica — Banco Central de Costa Rica: Sr. Alvaro Castro Jenkins.

Cuba — Banco Nacional de Cuba: Dr. Felipe Pazos, Dr. José Antonio Guerra, Dr. Joaquín Martínez Sáenz, Dr. Gregorio del Real, Dr. Rufo López Fresquet, C. P. José M. Berriz, Prof. Julián Alienes Urosa, Dr. Walterio F. Leza, Dr. Juan M. Menocal, Sr. Alfonso Rochac, Dr. Enrique Serrano, Dr. Claudio Escarpenter, Sr. René Monserrat, Dra. Concepción Rodríguez B., Dr. Ernesto Cuesta, Sr. Enrique Salcedo.

Chile — Banco Central de Chile: Dr. Hermann Max.

Ecuador — Banco Central de Ecuador: Lcdo. Clemente Vallejo Larrea, Sr. Nicolás Fuentes Avellán.

El Salvador — Banco Central de Reserva de El Salvador: Sr. Catalino Herrera, Sr. Arturo Ramón González.

Estados Unidos de América — Federal Reserve System: Sr. Ralph A. Young, Sr. David L. Grove, Sr. Frank R. Garfield.

Federal Reserve Bank of New York: Sr. Walter H. Rozell Jr., Sr. Eugene R. Schlesinger.

Federal Reserve Bank of Atlanta: Sr. Charles T. Taylor.

Guatemala — Banco de Guatemala: Dr. Max Jiménez Pinto, Lic. Manuel Bendfeldt Jáuregui, Dr. Michael Zuntz, Sr. Rafael Piedrasanta.

Honduras — Banco Central de Honduras: Lic. Roberto Ramírez, Dr. Marco Antonio Batres, Lic. Guillermo López Rodezno, Dr. Paul Vinelli, P. M. Ramiro Cabañas, P. M. María Isabel Martel, Sr. Francisco Zacapa, Sr. George St. Siegens.

México — Banco de México: Lic. Carlos Novoa Lic. Daniel Bello, Lic. Ernesto Fernández Hurtado,

Lic. Rafael Urrutia, Sr. Luis Pérez Abreu, Sr. Gustavo Romero Kolbeck.

Nicaragua — Banco Nacional de Nicaragua: Dr. León De Bayle, Sr. Julio H. Baldizón.

Paraguay — Banco del Paraguay: Sr. Amadeo Báez Allende, Sr. Walter Blomquist, Sr. Aníbal Recalde.

República Dominicana — Banco Central de la República Dominicana: Dr. Milton Messina.

Comisión Económica para América Latina (CEPAL): Sr. Louis Swenson, Dr. Jesús Prados Arrarte.

Consejo Interamericano Económico y Social (OEA)
Dr. Jorge Mejía, Sr. Pedro Irañeta.

International Monetary Fund: Sr. Ivar Rooth, Lic. Raúl Martínez Ostos, Dr. Javier Márquez, Sr. Jacques J. Polak, Sr. Earl Hicks, Sr. Eduardo Monteleagre, Sr. Julio G. del Solar, Sr. José Sánchiz, Sr. Graeme Dorrance.

International Bank for Reconstruction and Development: Sr. Enrique López Herrarte, Sr. John H. Adler.

Invitados especiales: Raúl Prebisch, Robert Triffin, Henry Wallich.

LAS DOS EUROPAS

POR GUILLERMO TORRES GARCIA

(Especial para la "Revista del Banco de la República")

Hablamos de dos Europas, porque el viejo mundo se halla hoy partido y constituido política y económicamente en dos grandes bloques de naciones: la Unión Soviética con sus satélites europeos, en el oriente, y los pueblos libres, extraños a la cortina de hierro, en el occidente. No parece, pues, que haya impropiedad al considerar a las Europas oriental y occidental como dos partes distintas pertenecientes a un mismo continente.

La reciente conferencia económica internacional efectuada en Moscú durante el mes pasado, nos ha movido a referirnos someramente a algunos aspectos interesantes del comercio entre la Europa oriental y la Europa occidental.

Este comercio, que era muy activo y cuantioso antes de la segunda guerra mundial, ha sufrido un gran descenso en los últimos años. En efecto, el volumen de las compras del bloque soviético al bloque occidental solamente alcanzó en 1950 al 28% del que tuvo en 1938 y el de las ventas apenas representó, en el mismo año de 1950, el 63% de las que se realizaron en 1938.

Antes del conflicto, el occidente compraba al oriente mucho más de lo que le vendía, de suerte que la balanza comercial entre las dos Europas arrojaba saldos muy apreciables a favor del bloque oriental.

Después de la guerra, la balanza de comercio ha continuado siendo favorable al bloque soviético, pero a un nivel extraordinariamente inferior. Véanse a continuación las cifras correspondientes a las exportaciones e importaciones del bloque oriental en relación con la Europa occidental en el año de

1938, o sea antes de la guerra mundial, y compárense con las de los años 1949 y 1950 que en seguida se transcriben:

1938	
Exportaciones	US \$ 3.170.000.000
Importaciones	1.137.000.000
Saldo favorable.....	<u>2.033.000.000</u>

1949	
Exportaciones	US \$ 930.000.000
Importaciones	820.000.000
Saldo favorable.....	<u>110.000.000</u>

1950	
Exportaciones	US \$ 899.000.000
Importaciones	712.000.000
Saldo favorable.....	<u>187.000.000</u>

Por los números anteriores puede verse que mientras el bloque soviético exportaba a la Europa occidental 3.170 millones de dólares en 1938, ya para 1950 solamente vendía por valor de 899 millones; y que si el bloque occidental le suministraba productos en 1938 por valor de 1.137 millones de dólares, estos suministros cayeron para 1950 a la cifra de 712 millones. El comercio, pues, entre las dos Europas, se ha disminuído notablemente, como atrás dijimos.

Estudiadas las estadísticas más recientes, ellas nos dan una idea acerca de la forma como hoy se halla estructurado el comercio entre los bloques europeos oriental y occidental. Veamos algo de lo más esencial sobre las compras y ventas recíprocas separadamente.

COMPRAS DEL OCCIDENTE AL ORIENTE

Estas muestran una baja considerable tanto en volumen como en valor. Alemania es el país que más ha reducido sus compras al bloque soviético. Las compras inglesas demuestran también una disminución considerable. Sin embargo, para 1951 las compras de Inglaterra, Italia y Suiza aumentaron respecto de Rusia así como las de Suecia en relación con Polonia.

La Gran Bretaña es el más importante comprador occidental, pues absorbe cerca del 25% de lo que el oriente vende al occidente, habiendo reemplazado a Alemania en tal posición, la cual se ha colocado después de Finlandia y de Suecia.

Los principales productos que la Europa occidental compra al bloque soviético son materias primas y artículos alimenticios, sobresaliendo las maderas, el carbón y los cereales.

Por lo que hace a las maderas, la Unión Soviética exporta hoy mucho menos que antes de la guerra debido a sus necesidades internas, y en cuanto a sus satélites europeos, éstos producen actualmente menos maderas y consumen más. El resultado ha sido una sensible disminución de las exportaciones de dicho producto por parte de la Europa oriental en relación con lo que ella exportaba en años anteriores a la guerra. La Gran Bretaña es el primer comprador de maderas en Rusia.

Es de advertir, no obstante, una tendencia al incremento en estas exportaciones, si se tiene en cuenta el arreglo celebrado con Inglaterra en marzo de 1951 sobre suministro por parte de la Unión Soviética de importantes cantidades de maderas blandas. De otro lado, Polonia ofrece también en el mercado maderas de la misma calidad para su empleo, especialmente en las minas y en los ferrocarriles. Parece, pues, que este artículo constituye uno de los renglones que pueden desarrollar sensiblemente las compras del bloque occidental al bloque soviético.

El carbón es el único producto del cual puede decirse que su exportación ha conservado el mismo nivel de antes de la guerra y que aún ha tenido un aumento. Sin embargo, el precio del originario de Polonia se ha elevado considerablemente, hasta el punto de ser hoy más alto que el del carbón que los Estados Unidos venden a Europa.

En cuanto a los cereales, el monto de las ventas totales efectuadas por el bloque oriental resulta, según las estadísticas, bien inferior al de la época

anterior a la guerra, pues mientras el promedio anual de tales ventas para 1949-1950 fue solamente de 2 millones de toneladas, el del período 1934-1938 alcanzó a 4½ millones de toneladas.

El descenso en las exportaciones de cereales se ha presentado principalmente en Hungría y en otros de los satélites soviéticos. Por lo que hace a Rusia, ésta ha continuado vendiendo a la Europa occidental casi las mismas cantidades que antes de la guerra.

Según ciertos expertos económicos, la baja global que se observa en las ventas de cereales del oriente al occidente europeos encuentra su explicación en el hecho de que la agricultura de la Europa oriental todavía no ha recuperado su nivel de producción anterior a la guerra y en la circunstancia de que la Unión Soviética se ha visto en la necesidad de ceder a sus satélites muy apreciables cantidades de sus cosechas.

VENTAS DEL OCCIDENTE AL ORIENTE

Desde el punto de vista de su volumen, las ventas de Alemania al bloque oriental son las que han sufrido mayor disminución, pues ellas alcanzan hoy solamente al 25% de lo que eran con anterioridad a la última guerra mundial. Las ventas de la Gran Bretaña se han disminuido en un 50% y las de Francia también han declinado casi en la misma proporción. Únicamente Bélgica, Italia y Suiza han aumentado las suyas en forma más o menos apreciable.

Las exportaciones al bloque oriental que merecen mencionarse como realmente en aumento son las de los países escandinavos, debido a operaciones de trueque efectuadas a cambio de carbón originario de Polonia.

En cuanto al valor de las ventas occidentales al bloque soviético en 1950, debemos anotar que la Gran Bretaña vendió por 99 millones de dólares, cifra igualada por Suecia; que viene luego Alemania con ventas por 88 millones; después Italia, Bélgica, Luxemburgo y Suiza y que, por último, las ventas de Francia alcanzaron a 50 millones de dólares.

Mas si las exportaciones occidentales al bloque oriental han disminuido en volumen y en valor, también se advierte en ellas un cambio en cuanto a la clase de los productos exportados. El bloque soviético, en plena industrialización, no compra ya artículos de consumo como lo hacía anteriormente, sino bienes de equipo industrial. Lo que más le interesa hoy son las máquinas, los metales, los productos metálicos, el material de transporte y los vehículos. Así, mientras esta clase de artículos representaba el 45% de las compras que el oriente europeo hacía al occidente en años anteriores, hoy dicha proporción ha subido a cerca del 60%.

En relación con las materias primas, las ventas actuales del occidente al bloque de oriente solamente llegan a la mitad del nivel que tuvieron antes de la guerra, siendo Suecia y Noruega los principales exportadores; y en cuanto a ciertas materias primas de origen extra-europeo, debemos hacer mención a que el bloque soviético compró en 1950 a la zona de la libra esterlina 130 millones de dólares en caucho, algodón y lana.

Las máquinas son sin duda el renglón de exportación que mayor interés presenta para los mercados occidentales europeos en su comercio con el bloque oriental. Dichos productos son los únicos que han recobrado un nivel igual o superior al de la época anterior a la guerra. El 10% de la exportación de máquinas del occidente europeo se vende en el bloque soviético. Los principales compradores son Rusia y Polonia. Las compras de Hungría aumentan, pero Bulgaria y Rumania no son compradores importantes porque han sido equipadas por Rusia y algunos otros satélites.

Las ventas totales de máquinas en 1950 llegaron a algo más de 250 millones de dólares, correspondiendo a la Gran Bretaña más o menos 60 millones, en su condición de principal exportador de esta clase de artículos.

Las breves anotaciones que acabamos de hacer son apenas una información somera y general acerca del estado actual del comercio entre el oriente y el occidente europeos. De ellas puede deducirse que el mercado oriental tiene sin duda una real importancia para los países occidentales a pesar de la

reducción que han sufrido las transacciones comerciales en los últimos años.

Según la opinión de expertos en comercio internacional, el verdadero valor económico que presenta el bloque soviético para el bloque occidental no es propiamente el de ser un mercado de consumo para los productos originarios de éste último, sino el de constituir una fuente de abastecimiento de ciertos artículos básicos, ofreciendo la posibilidad para los países occidentales de efectuar apreciables compras, no pagaderas en dólares, dada la ya prolongada escasez de esta especie monetaria de que adolecen dichos países.

Los mismos expertos consideran que las compras del bloque occidental a los mercados del bloque soviético se habrían sin duda incrementado en forma mucho más sensible si la atmósfera política hubiera sido diferente. Dichos expertos estiman además que, de acuerdo con las informaciones de que se dispone acerca de la evolución de la producción en la Europa oriental, en los años próximos se aumentarán las posibilidades de compras del occidente al bloque de oriente, y que es de esperar también un incremento y no una disminución en las ventas de los países occidentales a los mercados del bloque soviético.

Naturalmente, no debe perderse de vista que razones de orden político pueden afectar en un sentido o en otro las corrientes comerciales entre las dos Europas.

París, mayo de 1952.

PLATERIA ARTESANAL DE LA AMERICA PRECOLOMBINA "EL MUSEO DEL ORO" DE BOGOTA

POR MANLIO MONTANUCCI

Quizá fuera excesivo asegurar que esta información sea del todo inédita y de índole trascendental; pero es harto probable que en Italia pocos sepan que existe en Bogotá un "Museo del Oro", sin paraca en el mundo.

Las contadas joyas de platería artística americana esparcidas aquí y allí por los países europeos, entre ellas las conocidas en Madrid con el nombre de "Tesoro de los Quimbayas", regaladas a la reina Doña María Cristina, madre de Alfonso XIII, datan de época reciente; y en la misma Colombia tan sólo había dos modestas colecciones privadas: la de D. Leocadio Arango en Medellín y otra algo más com-

pleta, perteneciente a D. Santiago Vélez, en Manizales.

La realización del gran Museo —fruto de la intrépida e inteligente iniciativa de dos gerentes del Banco de la República, entidad que puso a su disposición los fondos necesarios— ofrece al visitante, a la vez que un conjunto magnífico de piezas de orfebrería, en filigrana muchas de ellas, el más completo golpe de vista de esa civilización precolombiana que tan escasamente conocemos.

Cada una de las innumerables vitrinas es motivo de pasmo y desconcierto; sobre todo de descon-

cierto, pues al observar aquellos testimonios de un arte anterior al descubrimiento de América, es decir, a todo contacto del nuevo mundo con el antiguo, se concluye, no ya que el tiempo pasado fuera mejor o peor que el actual, sino que, al fin y al cabo, con pocas diferencias, todo es y ha sido lo mismo en todas las épocas y lugares. En tales manifestaciones artísticas de los pueblos *primitivos* —aunque no tanto como nos lo parecían, puesto que llegaron a labrar el oro en forma verdaderamente sorprendente— hemos de ver traducidas, si bien en líneas esquemáticas, algunas de las expresiones de la civilización que más constantemente se repiten en el transcurso de los siglos.

Primeramente, la vanidad femenina y el vigor varonil: patentízase aquella en infinidad de pequeños instrumentos y nonadas destinados a realzar los encantos femeninos, y este último en objetos que simbolizan la fuerza, el poder, la autoridad del varón. Además, una serie de máscaras compuestas de ejemplares de inmenso valor y grande interés que imitan las más diversas expresiones humanas según se ha practicado en todas las edades y culturas, nos habla del arte escénico.

Otro tanto hay que decir de las artes decorativas, que muestran a las claras un nivel incomparable de acabado, de estilo, síntesis y hermosura.

Pero esta colección aún es apreciable por otros múltiples aspectos.

Ante todo, al admirar el visitante la perfección y rareza de las formas exteriores, se ve forzado a admitir que mucho antes del descubrimiento de América, conocióse allí los varios procedimientos técnicos tocantes a la fusión de los metales y al empleo de aleaciones que, igual que en Europa, caracterizan en particular cada etapa de la evolución cumplida en ese campo; típica es, por ejemplo, la que en algunas piezas sólo ofrece a la vista la apariencia del oro o la plata mientras las capas interiores son de cobre.

Tales vestigios no permiten dudar de que los indígenas practicaron la soldadura, así ordinaria como autógena.

No menos importancia tienen en esta colección las indicaciones que ella ofrece en punto a la vida social de la época; es decir, de las funciones que cada objeto desempeñaba en la dinámica de la cultura que lo produjo y señaló su utilidad; las que nos permiten inquirir las ocupaciones técnicas e industriales, la dieta habitual, el tenor de vida, las comodidades, los instrumentos musicales, los símbolos de las diversas especializaciones del trabajo; la religión y la hechicería se entrelazan, por fin, en figuras místicas o litúrgicas y reproducciones de la divinidad, cuando no en amuletos aciagos o favorables.

La aplicación de un procedimiento en lugar de otro es útil para crear una tipología en que la variada estructura de los ejemplares exhibidos, el modo convencional de representarlos y la relativa estilización artística recibida por tradición de los grupos de pueblos primitivos, ayuda en casos dudosos a localizar la zona de origen.

Para el estudioso y aun para el simple turista ilustrado, las vitrinas de este Museo son fuente inagotable de interés y meditación.

No se trata, en efecto, de una colección común y corriente de objetos curiosos expuestos con tacto y gusto exquisitos, sino de otras tantas ventanas abiertas a un pasado que encierra múltiples secretos e historias apasionantes de la vida colombiana precedente al arribo del hombre blanco.

“Madrid tiene el ‘Museo del Prado’ —dice Gustavo Santos en el prólogo al raro y soberbio librocatalago editado por el Banco de la República y enriquecido con acertadísimas tricromías—, Londres la ‘Wallace Collection’, París el ‘Louvre’. Cada ciudad tiene así un nombre que con su sola enunciación evoca en nosotros un mundo de cultura y belleza, el símbolo del valor espiritual de un país. En día no lejano”, continúa con noble convicción, “cuando nuestro Museo del Oro sea más conocido y su fama se extienda por todo el mundo, no es aventurado adelantar que Bogotá será conocida como la sede del Museo del Oro”.

(Traducido de “L’Uomo Qualunque”, de Roma).